

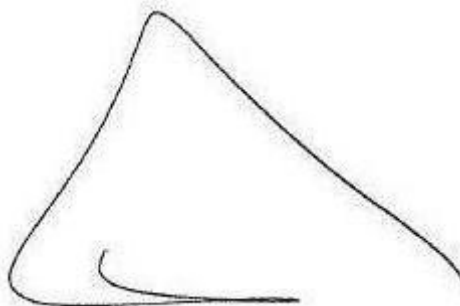
RESOLUCION de 27 de febrero de 2009, de la Dirección General de Gestión de Personal, por la que se determinan con carácter provisional las vacantes del concurso de traslados, convocado por resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño.

La Resolución de 2 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Gestión de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocaba Concurso de Traslados de Funcionarios Docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, preveía la determinación provisional de las vacantes y su posterior publicación.

En su virtud, esta Dirección General de Gestión de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 18/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el que se atribuyen a esta Dirección General las competencias en materia de personal docente no universitario, ha resuelto:

Ordenar la exposición, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte, de las vacantes existentes para su cobertura en el concurso de traslados citado.

EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL,



Carlos Iglesias Estaún